

S/N

Guayaquil, Junio 23 de 1.987

JUN 24 3 06 PM '87

SUPLENTE
SECRETARÍA
GUAYACIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

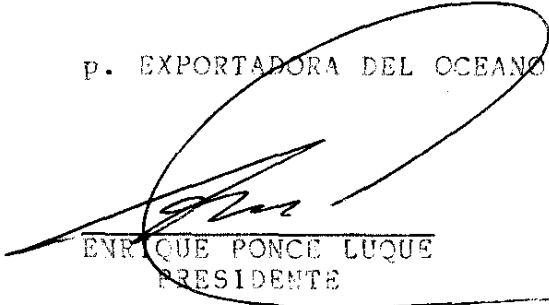
Señor Intendente:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cùmpleme notificar a Usted en mi calidad de Presidente de la Compañía EXPORTADORA DEL OCEANO PACIFICO OCEANPAC S.A., que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

Con fecha 23 de Junio de 1.987 el ABOGADO ROBERTO FALCONI PEET, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un mil Suces cada una de ellas a favor del ING. RICARDO PONCE NOBOA de nacionalidad Ecuatoriana. Las acciones se encuentran pagadas en su totalidad.

Muy Atentamente,

p. EXPORTADORA DEL OCEANO PACIFICO OCEANPAC S.A.


ENRIQUE PONCE LUQUE
PRESIDENTE

26 JUN. 1987